

Consultas Realizadas

Licitación 410600 - Construcción de pavimentos y obras varias en el Departamento de Concepción

Consulta 1 - Criterio de Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2022
<p>De la revisión de los documentos publicados, en el Excel descargado de la pagina de la DNCP con el nombre "ItemsSolicitados" tenemos los ítems "Construcción de Pavimento Rígido de H° simple, sobre colchón de arena de 10cm, Fck 180 kg/cm2... " para diferentes calles, totalizando 21.582 m2.</p> <p>Mientras que en el archivo "01-pliego-de-bases-y-condiciones-pbc" bajo el título "REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN"; "Experiencia específica en obras" menciona entre los Requisitos Mínimos:</p> <p>"...3 contratos de Pav. H° Simple que en promedio lleguen a la construcción de 60.000m2, como mínimo ".</p> <p>De lo antes mencionado encontramos que la cantidad a ejecutar (21.582 m2) es mucho menor que la cantidad solicitada para la calificación (60.000 m2). Dado que en la mayoría de los pliegos la cantidad solicitada para la calificación es como máximo la cantidad a ejecutar, solicitamos una revisión y confirmación de la cantidad solicitada para la calificación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2022
Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, publicada por la DNCP		

Consulta 2 - Alcantarillas

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
<p>De la revisión de los documentos publicados, de la página de la DNCP con el nombre "ItemsSolicitados" encontramos el ítem N° 30 "Construcción de alcantarillado tubular de 0,80cm H°A° con cabecera de piedra bruta en las comunidades Cañada La Paz, Jhugua Guazu distrito de Loreto y San Roque Distrito yby yau", que son 3 comunidades.</p> <p>En el sub-ítem N° 30.5 "Construcción de alcantarilla de H° A° de 0,80 diametro cm Segun plano con cabecera de piedra bruta", se pide cotizar un total de 42 metros lineales.</p> <p>En el documento de Geolocalización "pavimentos_y_obras_varias_dpto_concepcion_1660849021895" encontramos 5 puntos diferentes en las 3 comunidades mencionados mas arriba, entendemos que el total cotizado en planilla 42 (metros lineales) entre 5 (puntos diferentes) da 8.4 (metros lineales) de construcción de alcantarillas, para los cuales se prevé 2 cabeceras por punto, dando un total de 10 cabeceras</p> <p>Solicitamos revisión y confirmación de nuestro entendimiento, para un correcto análisis de precio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2022
la cantidad de 42 metros lineales deberá ajustarse 6 unidades tubulares por sistema por lo cual deberán cotizar 14 cabeceras		

Consulta 3 - Cordón de pavimento de hormigón

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>De la revisión de los documentos publicados, de la página de la DNCP con el nombre "ItemsSolicitados" encontramos en el ítem N° 1 "Construcción de Pavimento de Hormigón Simple en la Ciudad de Concepción- CALLE GRAL JOSE EDUVIGIS DIAZ Y MAYOR RUFINO PAMPLIEGA", según plano se pavimentara 416 (metros lineales)</p> <p>En el sub-ítem N° 1.5 "Cordon de Pavimento de Hormigón integrales 0,10x 0,15H, variables frente a la viviendas", se pide cotizar 480 (metros lineales) de cordón.</p> <p>Según el plano "CALLE PAMPLIEGA Y CORONEL MARTINEZ" entre "DETALLES DE PAVIMENTO", encontramos que el cordón cuneta sería de un solo lado.</p> <p>Consultamos si el Cordón de Pavimento sería de un solo lado o sería ambos lados.</p> <p>Si fuese ambos lados, realizamos el cómputo según plano, encontramos que el cómputo arroja 416 (metros lineales) por 2 (ambos lados el cordón) da 832 (metros lineales)</p> <p>Solicitamos revisión y confirmación de cantidades a ser considerada para el ítem 1.5, para un correcto análisis de precio. Hacemos esta misma consulta para los sub-ítems citados más abajo:</p> <p>"2.5" Cómputo según plano 80 (metros lineales) por 2, da 160 (metros lineales) de Cordón;</p> <p>"3.5" Cómputo según plano 257 (metros lineales) por 2, da 514 (metros lineales) de Cordón;</p> <p>"4.5" Cómputo según plano 226 (metros lineales) por 2, da 452 (metros lineales) de Cordón;</p> <p>"5.5" Cómputo según plano 130 (metros lineales) por 2, da 260 (metros lineales) de Cordón;</p> <p>"6.5" Cómputo según plano 109 (metros lineales) por 2, da 218 (metros lineales) de Cordón;</p> <p>"7.5" Cómputo según plano 136 (metros lineales) por 2, da 272 (metros lineales) de Cordón;</p> <p>"15.5" Cómputo según plano 159 (metros lineales) por 2, da 318 (metros lineales) de Cordón;</p> <p>"16.5" Cómputo según plano 361 (metros lineales) por 2, da 722 (metros lineales) de Cordón;</p> <p>"17.5" Cómputo según plano 200 (metros lineales) por 2, da 400 (metros lineales) de Cordón;</p> <p>"19.5" Cómputo según plano 220 (metros lineales) por 2, da 440 (metros lineales) de Cordón.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2022
<p>Los cordones se construirán ambos lados y variables significa que frente al acceso de cada casa (hogar) no se construirá el cordón por lo cual arroja la cantidad de metros lineales solicitado para las direcciones consultadas.</p>		

Consulta 4 - Unidad de medida

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>De la revisión de los documentos publicados, de la página de la DNCP con el nombre "ItemsSolicitados" encontramos el sub-ítem 20.3 "Construcción de canal de desagüe pluvial a cielo abierto con piedra bruta colocada y base de Hº Simple. Ancho 1 metro, profundidad 1 metro libre y 30cm de espesor del muro de PBC. Sobre la calle Mariscal Estigarribia - Barrios San Juan", donde la unidad de medida menciona "costo por mil"</p> <p>Solicitamos revisión y confirmación de la "unidad de medida" para este ítem, para un correcto análisis de precio. Hacemos esta misma consulta para los sub-ítems: 24.4 y 28.29</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2022
<p>Se aclara que el sub ítem 20.3 y el sub ítem 24.4 deberán tener como unidad de medida el metro cúbico (m3), y en relación al sub ítem 28.29 la unidad de medida deberá ser en metros cuadrados (m2)</p>		

Consulta 5 - Cordón de pavimento

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>De la revisión de los documentos publicados, de la página de la DNCP con el nombre "ItemsSolicitados" encontramos los ítems: (1.4 1.5); (2.4 2.5); (3.4 3.5); (4.4 4.5); (5.4 5.5); (6.4 6.5); (7.4 7.5); (15.4 15.5); (16.4 16.5); (17.4 17.5) y (19.4 19.5).</p> <p>Todos los ítems mencionados en el párrafo anterior se refieren como por ejemplo ítem 1.4 "Construcción de Pavimento..." y el ítem 1.5 "Cordón de Pavimento..." y así respectivamente van mencionando.</p> <p>En el ítem 14.4 "Construcción de Pavimento Rígido de H° simple, sobre colchon de arena de 10cm, Fck 180 kg/cm². H promedio de hormigon 13.5cm. Ancho promedio 9,00m, sobre la calle San Roque Gonzalez", en este ítem se incluirá el Cordón de Pavimento, o la cotización de Cordón de Pavimento será un ítem aparte.</p> <p>Solicitamos revisión y confirmación de nuestro entendimiento, para un correcto análisis de precio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2022
<p>En el ítem 14.4 de Construcción de pavimento sobre la calle San Roque González, no incluye el cordón de pavimento a pedido de los frentistas</p>		

Consulta 6 - Puentes

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
<p>Para el "ítem 18 - PUENTE PIKYSRY EN LA COMUNIDAD HUGUA PO"i -DISTRITO DE LORETO" del archivo en Excel "ItemsSolicitados" se tiene todos los detalles (planos) según el documento bajo el nombre de "PUNETE ARROYO PIKYSRY". Sin embargo, para el "ítem 12 - CONSTRUCCION DE PUENTE - ASENTAMIENTO PALO SANTO - AQUINO CUE" se tiene 2 planos bajo los nombres de "PUENTE PALO SANTOO" y "PUENTE PALOSANTO" en los cuales se presentan solamente la vista superior y un detalle esquemático respectivamente, los cuales consideramos poca información a la hora de cotizar el ítem. Consultamos si para el ítem 12 se pueden considerar los detalles del plano del ítem 18 o si se publicaran los planos de detalles para el ítem 12.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2022
<p>Los planos publicados en el puente palo santo, son de hormigón de armado tipo celular fabricados in situ en ambos lugares (no será con cabecera de piedra bruta)</p>		

Consulta 7 - Ley 6.490/2020 De Inversión Pública

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
<p>Dado el Artículo 16. Del Fondo de Preinversión del Paraguay (FOPREP) de la Ley 6.490/2.020 De Inversión Pública</p> <p>Que en su cuarto párrafo indica que:</p> <p>"Independientemente de la Fuente de Financiamiento, las instituciones sujetas al ámbito de aplicación de esta Ley deberán retener el equivalente al 0,5% (cero coma cinco por ciento) del importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, que presenten a cobro los proveedores, consultores y contratistas, con motivo de la ejecución de los contratos materia de la presente Ley, a fin de que estos montos sean destinados a la implementación, operación, desarrollo, mantenimiento y actualización del Fondo de Preinversión del Paraguay (FOPREP), de conformidad con las previsiones establecidas en los reglamentos pertinentes."</p> <p>Y cuya vigencia a partir del 3 de enero de 2.022 esta reglamentada por el Artículo 28 del documento anexo al Decreto 5.887/2.021</p> <p>Consultamos si este llamado se encuentra sujeto al ámbito de aplicación de esta Ley</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2022
<p>Se aplica las retenciones correspondientes</p>		

Consulta 8 - Lugar de entrega de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
Solicitamos indicar la dirección del lugar de entrega de las ofertas que se encuentra indicado en el pliego de bases y condiciones como Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2022
La dirección del Gobierno Departamental de Concepción es Carlos A. López c/Brasil		

Consulta 9 - Tipo de Piedra para Pavimento de Hormigón.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2022
De la revisión de los documentos publicados en la página de la DNCP, encontramos en las Especificaciones Técnicas pavimento "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO HORMIGON SIMPLE" en el punto 2.2.1 "AGREGADOS GRUESOS", en el cual se dice que para los (pavimentos rígidos de H° simple), Estará formado por piedra basáltica.		
Dado que, la cantera con piedra basáltica se encuentra a 185 km (aproximadamente) de Concepción, lo cual incide significativamente en el costo del flete del mismo, consultamos si podría utilizarse para este ítem "piedra tipo granítica" cuyas canteras se encuentran a mucho menor distancia de Concepción, que la cantera antes mencionada (90 km).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2022
Favor adecuarse a las especificaciones técnicas		

Consulta 10 - Cañería Agua Corriente

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2022
De la revisión de los documentos publicados, de la página de la DNCP con el nombre "ItemsSolicitados" encontramos el ítem N° 4.6 "Cambio total de cañería de Agua corriente". Solicitamos dicha EETT de modo a realizar un correcto análisis de precio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2022
Una vez adjudicada la empresa deberá adecuarse a las necesidades de cada sector de la ciudad según la proveedora de agua		

Consulta 11 - Cañería Agua Corriente

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2022
De la revisión de los documentos publicados, de la página de la DNCP con el nombre "ItemsSolicitados" encontramos el ítem N° 4.6 "Cambio total de cañería de Agua corriente". Solicitamos PLANOS (o algún detalle) de modo a realizar un correcto análisis de precio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2022
Una vez adjudicada la empresa deberá adecuarse a las necesidades de cada sector de la ciudad según la proveedora de agua		

Consulta 12 - Construccion de Tinglado

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
De la revisión de los documentos publicados, de la página de la DNCP con el nombre "ItemsSolicitados" encontramos el ítem N° 21 "CONSTRUCCION DE TINGLADO MULTIUSO DE 13 X 24 m. COMUNIDAD POTRERITO -CIUDAD DE CONCEPCION". Solicitamos PLANOS, de modo a realizar un correcto análisis de precio.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2022
Adecuarse al plano de tinglado correspondiente a Isla tuyu con las medidas correspondientes a la comunidad de Potrerito		